

## 61883 - Tratamientos psicológicos empíricamente validados en infancia-adolescencia y adultos

### Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 61883 - Tratamientos psicológicos empíricamente validados en infancia-adolescencia y adultos

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 654 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo fundamental de esta asignatura es profundizar en el conocimiento y aplicación de las técnicas de tratamiento psicológico que se consideran de elección para el tratamiento de los trastornos del comportamiento y problemas clínicos más prevalentes durante la infancia-adolescencia y la edad adulta.

### 2. Resultados de aprendizaje

- El estudiante es capaz de diferenciar y aplicar los distintos modelos de evaluación en el campo de la Psicología General Sanitaria.
- El estudiante es capaz de reconocer y aplicar las distintas técnicas y procedimientos derivados de los distintos modelos de evaluación para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- El estudiante es capaz de diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- El estudiante sabe desarrollar y aplicar un programa de intervención psicológica eficaz en relación con el programa diseñado.
- El estudiante sabe evaluar los resultados del programa de intervención psicológica.
- El estudiante es capaz de realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención psicológica y definir propuestas de mejora.
- El estudiante es capaz de realizar actividades de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria.
- El estudiante sabe seleccionar el programa idóneo en función de las necesidades detectadas y de la demanda.
- El estudiante sabe planificar y gestionar los distintos programas seleccionados.
- El estudiante es capaz de realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria planificadas en los programas.

### 3. Programa de la asignatura

Bloque 1. Introducción a los Tratamientos Psicológicos Empíricamente Validados (TPEV)

Bloque 2. TPEV en infancia y adolescencia:

- Tema 1. Características de las intervenciones psicológicas con niños y adolescentes
- Tema 2. TPEV en trastornos de ansiedad
- Tema 3. TPEV en depresión infantil
- Tema 4. TPEV en trastornos por déficit de atención (con o sin hiperactividad)
- Tema 5. TPEV en los trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta
- Tema 6. TPEV en los trastornos de sueño-vigilia

Bloque 3. TPEV en adultos:

- Tema 1. TPEV para los trastornos depresivos
- Tema 2. TPEV para el trastorno de ansiedad generalizada
- Tema 3. TPEV para el trastorno de pánico y la agorafobia
- Tema 4. TPEV para el trastorno de ansiedad social
- Tema 5. TPEV para el trastorno obsesivo-compulsivo

- Tema 6. La Práctica Basada en la Evidencia en el tratamiento de los trastornos psicológicos

#### **4. Actividades académicas**

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

1. Clases expositivas
2. Análisis y resolución de casos prácticos
3. Búsqueda de información y trabajos cooperativos
4. Lectura de artículos o documentos relacionados con el contenido de la asignatura
5. Presentaciones orales por parte del alumnado y/o realización de role playings y simulaciones sobre la aplicación de las diversas técnicas de tratamiento
6. Ponencias en la clase de profesionales vinculados a colectivos relacionados con el contenido de la asignatura

#### **5. Sistema de evaluación**

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Prueba escrita (calificación de 0 a 10) sobre el contenido teórico. La nota supondrá el 60% de la calificación final. La prueba contendrá preguntas de opción múltiple de respuesta.
- Trabajo continuado (calificación de 0 a 10). La nota supondrá el 40% de la calificación final. Las calificaciones resultantes podrán derivarse (a decidir por el profesorado al inicio del curso) de la entrega de informes de prácticas, elaboración de trabajos individuales y/o grupales, presentaciones orales, entre otras actividades que determinarán los responsables de la asignatura.

El alumnado debe alcanzar como mínimo la mitad de la puntuación máxima posible en cada una de las partes para poder sumarlas.

En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación (hasta 10 puntos). Esta evaluación se realizará en la convocatoria oficial de examen final y consiste en una prueba escrita con preguntas con opción de respuesta múltiple y/o respuesta corta que refieren a los contenidos teóricos y prácticos-aplicados de la asignatura.

#### **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 10 - Reducción de las Desigualdades